

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS DE POSTULANTES DE PROCESOS O CONCURSOS DE COMPETENCIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
Institución	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
Descripción	Desglose de documentos personales de postulantes que ingresaron para participar en procesos o concursos de competencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son las personas que requieran la devolución de los documentos ingresados para participar en procesos o concursos de competencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none"> Solicitud de devolución de documentos de postulantes de procesos o concursos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ul style="list-style-type: none"> Oficio de solicitud de devolución de documentos de postulantes de procesos o concursos de competencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
¿Cómo hago el trámite?	Trámite presencial: <ol style="list-style-type: none"> Asistir a las oficinas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ubicadas en todo el país. Presentar el oficio de solicitud de devolución de documentos de postulantes de procesos o concursos de competencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dirigido a la máxima autoridad o a la Secretaría General de la Institución. Nota: Si el usuario solicitante no puede retirar personalmente los documentos solicitados, deberá presentar una carta de autorización para la entrega a una tercera persona. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	Trámite gratuito, sin ningún costo.
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Dirección: Oficina Matriz: Santa Prisca 425 entre Vargas y pasaje Ibarra, Edificio Centenario, atrás del Banco Central. Oficinas provinciales: Enlace: http://www.cpccs.gob.ec/oficinas-cpccs/ Horario de atención a nivel nacional:

Lunes a viernes de 08h30 a 17h00, ininterrumpidamente.

Base Legal

- [Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública](#). Art. Artículo 9.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Secretaría General
Correo Electrónico: equilca@cpccs.gob.ec
Teléfono: 023957210 (200)

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	1
2025	05	0	1
2025	04	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	1
2025	02	0	0
2025	01	0	1
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	1
2024	07	0	9
2024	06	0	5
2024	05	0	0
2024	04	0	4
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	6
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0

Año 2023	Mes 06	Volumen de Quejas 0	Volumen de Atenciones 2
2023	05	0	3
2023	04	0	6
2023	03	0	3
2023	02	0	1
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	1
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	1
2020	06	0	1
2020	05	0	1
2020	04	0	0
2020	03	0	14
2020	02	0	11
2020	01	0	7